

Pereira, 13 de septiembre de 2017

Doctor
MAURICIO RESTREPO LONDOÑO
Secretario de infraestructura
Alcaldía de Pereira

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **42577-2017**

Fecha: 14/09/2017-15:20:06

Recibido por: SANDRA MILENA BETANCOURT ARISTIZABAL

Destino: 0600 Secretaría de Infraestructura

Anexos: 1

REF: DETERIORO DE LA BANCA, QUEBRADA LA DULCERA

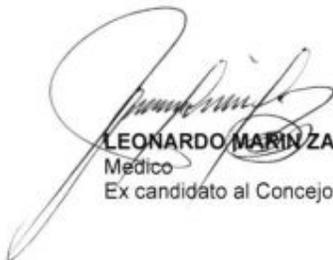
Aproximadamente 51 familias solicitan atención prioritaria a esta área de la alcaldía, dado que como se observa en la fotografía anexa, se presenta deslizamiento en la banca en el sector de la avenida sur, calles 27 a 29 en la orilla de la quebrada la Dulcera.

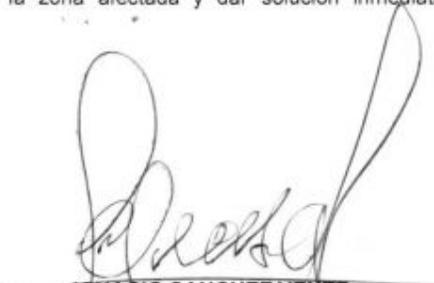
Invocando **Derecho de Petición, Artículos 23 y 24 de la Constitución Política de Colombia** se requiere trabajo urgente, previa visita de funcionario, adelantando en diagnóstico:

1. Hay deslizamiento y deterioro de la banca sobre la quebrada por donde transitan comunidades de estrato 1 y 2, al igual que existe la misma problemática al lado de una edificación y unidad residencial.
2. La quebrada está siendo invadida en ese sector de escombros y caída de árboles que ayudan a taponar el flujo del agua y hace charcos.

Se requiere construir gaviones en la zona afectada y dar solución inmediata a la problemática existente.

Atentamente


LEONARDO MARIN ZAPATA
Médico
Ex candidato al Concejo


IGNACIO SANCHEZ VENTE
Líder del Sector

Dirección de notificación:
Av. Sur, Calle 28, Casa 21 La Dulcera
Teléfono: 3117027163



100

100



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	14 de septiembre de 2017	Número de radicado:	42577
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	LEONARDO MARIN ZAPATA		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1
Anexos digitales:			
Destino:	MAURICIO RESTREPO LONDOÑO - Secretario (a) De Infraestructura	Copia a:	-

